



**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S. N04/2024.
ADQUISICIÓN DE DESPENSAS.**

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

En la ciudad de Cauhtémoc Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 02 de diciembre de 2024, dando cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 60 segundo párrafo, 61 y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y los artículos 56 al 61 de su Reglamento, así como al numeral VI de las bases de licitación; se reunieron en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor ubicada en el segundo piso del Auditorio de la Tres Culturas, sito en Avenida Ignacio Allende número 65 del sector centro de esta misma ciudad, los servidores públicos, licitantes e invitados, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, para la celebración del acto de presentación y apertura de propuestas correspondiente al procedimiento de licitación Pública Presencial MCU-CAACS-N04/2024 relativa a:

ADQUISICIÓN DE DESPENSAS, SOLICITADAS POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.

De conformidad con el Artículo 57 segundo párrafo del Reglamento de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el acto es presidido por el C.P. Heriberto González Andujo, quien, en presencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones del Municipio, los licitantes, el área requirente de los bienes e invitados, pasó lista de asistencia y procedió de inmediato con la reunión, dando lectura a los puntos siguientes:

I.- Aspectos Generales.

1.- El proceso de apertura de propuestas se realizará en dos etapas según se establece en el numeral VI tercer párrafo de las bases de la licitación.

2.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 61 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el numeral VI primer párrafo de las bases de licitación, se efectúa el registro de los participantes en el procedimiento, haciéndose constar que se presentaron las empresas siguientes:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTADA POR:
C. Adriana María López Delgado	C. Adriana María López Delgado
Mercados Populares de Cauhtémoc, S.A. de C.V.	C. Bladimir Flores Ferrales
Abarrotes el Norte Cauhtémoc, S.A. de C.V.	C. Javier Flores Rentería

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S. N04/2024.
ADQUISICIÓN DE DESPENSAS.**

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

3.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 61 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículo 58 fracción II de su Reglamento, así como al numeral VI segundo párrafo de las bases de licitación, se procede por parte de la convocante a recibir los sobres cerrados que presentan los licitantes y que contiene las propuestas técnicas y económicas, así como las muestras.

4.- Atendiendo lo dispuesto en el artículo 61 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículo 58 fracción I de su Reglamento, así como al numeral VI tercer párrafo de las bases de licitación, se procede por parte de la convocante a aperturar los sobres que contienen las propuestas técnicas, realizando una revisión cuantitativa de las mismas y verificando que cumplan con los requisitos solicitados.

REVISIÓN A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.

NOMBRE, DENOMINACIÓN Y/O RAZÓN SOCIAL	OBSERVACIONES A LA PROPUESTA TÉCNICA
C. Adriana María López Delgado	Analizada la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64, 65 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 58, 59 y 63 de su Reglamento y a los numerales X inciso A) y XI de las bases de licitación, se acepta su propuesta técnica para su revisión a detalle.
Mercados Populares de Cuauhtémoc, S.A. de C.V.	Analizada la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64, 65 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 58, 59 y 63 de su reglamento y a los numerales X inciso A) y XI de las bases de licitación, se acepta su propuesta técnica para su revisión a detalle.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page]



**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S. N04/2024.
ADQUISICIÓN DE DESPENSAS.**

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

<p>Abarrotes el Norte Cuauhtémoc, S.A. de C.V.</p>	<p>Analizada la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64, 65 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 58, 59 y 63 de su reglamento y a los numerales X inciso A) y XI de las bases de licitación, se acepta su propuesta técnica para su revisión a detalle.</p>
--------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Una vez realizada por parte de la convocante la revisión cuantitativa de los documentos que integran las propuestas técnicas aperturadas, mismas que de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 61 tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, han sido firmadas por los licitantes y los integrantes del comité de adquisiciones elegidos para tal fin; se da por concluida esta primera etapa.

Acto seguido, se da inicio con la **segunda etapa** del procedimiento, aperturando los sobres que contienen las **propuestas económicas** de los licitantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas para revisión a detalle en la primera etapa.

5.- Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 61 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y artículo 58 fracción III de su Reglamento, se procederá con la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas, de las cuales se manifestarán los importes de las mismas y de igual forma se manifestará si son desechadas indicando las causas.

REVISIÓN A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS

Empresa: C. Adriana María López Delgado

Partida	Cantidad	Descripción General mínima solicitada	Precio Unitario
1	1	Despensa de abarrotes diversos.	\$316.51
Subtotal			\$316.51
16% I.V.A.			\$.39
Total			\$316.90

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S. N04/2024.
ADQUISICIÓN DE DESPENSAS.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

Observaciones:

Analizada la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64, 65 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como a los numerales X inciso B) y XI de las bases de licitación, se acepta su propuesta económica para su revisión a detalle.

Empresa: Mercados Populares de Cauhtémoc, S.A. de C.V.

Partida	Cantidad	Descripción General mínima solicitada	Precio Unitario
1	1	Despensa de abarrotes diversos.	\$320.29
Subtotal			\$320.29
16% I.V.A.			\$.41
Total			\$320.79

Observaciones:

Analizada la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64, 65 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como a los numerales X inciso B) y XI de las bases de licitación, se acepta su propuesta económica para su revisión a detalle.

Empresa: Abarrotes el Norte Cauhtémoc, S.A. de C.V.

Partida	Cantidad	Descripción General mínima solicitada	Precio Unitario
1	1	Despensa de abarrotes diversos.	\$343.63
Subtotal			\$343.63
16% I.V.A.			\$.30
Total			\$343.93

2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado
 Revolucionario y defensor del Mayab

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the page]



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

Observaciones:

Analizada la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64, 65 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como a los numerales X inciso B) y XI de las bases de licitación, se acepta su propuesta económica para su revisión a detalle.

Una vez realizada por parte de la convocante la revisión cuantitativa de los documentos que integran las propuestas económicas aperturadas, mismas que de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 61 tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, han sido firmadas por los licitantes y los integrantes del comité de adquisiciones elegidos para tal fin; se da por concluida esta segunda etapa.

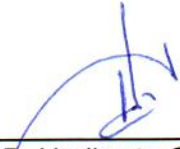
6.- fecha y hora de fallo.

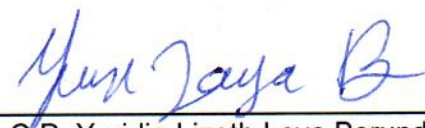
De conformidad con lo dispuesto por el artículo 61 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se dispone la fecha y la hora para la emisión del fallo del presente acto, el cual se les dará a conocer el día **02 de diciembre a las 14:00** horas en la Sala de Junta de Oficialía Mayor ubicada en el segundo piso del Auditorio de Las Tres Culturas, sito en Avenida Ignacio Allende número 65 del sector centro de esta Ciudad de Cuahtémoc Chihuahua.

7.- Cierre y firma del acta.

Leída que fue la presente acta, se cierra a las 10:24 horas del mismo día que lleva por fecha, firmándose en cada una de las hojas que la conforman por las personas que intervinieron en el acto, para constancia y a fin de que cause todos los efectos legales a que haya lugar.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Cuahtémoc, Chihuahua.


C.P. Heriberto González Andujo
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios


C.P. Yuridia Lizeth Loya Borunda
En Representación de la Tesorera Municipal
Vocal

2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado
Revolucionario y defensor del Mayab

Av. Allende No. 15, Zona Centro, Cd. Cuahtémoc. Chih., C.P. 31500
Tel. (625) 581 9200 www.municipiocuahtemoc.gob.mx



**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S. N04/2024.
ADQUISICIÓN DE DESPENSAS.**

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

Lic. Ana Laura Zarazúa Díaz
Regidora Presidenta de la
Comisión de Hacienda
Vocal

Q.B.P. Julio César González Lerma
Regidor Presidente de la
Comisión de Economía
Vocal

Lic. Carmen Silvia García
Jefa Administrativa de la
Dirección de Desarrollo Social

Lic. Claudia Palacios Balcorta
Jefa Vinculación de la
Dirección de Desarrollo Social

Ing. Daniela Maldonado Pérez
Coordinadora de Programas Sociales
de la Dirección de Desarrollo Social

Maestra Lourdes Mendoza Rodríguez
Síndica Municipal
Observadora

Lic. Alexa Sánchez Chávez
En Representación de
Sindicatura Municipal
Observadora

Lic. Ana Gisela Luna Moreno
Titular del Órgano Interno de Control
Observadora

Lic. Linda Gabriela Corral Fernández
En Representación de
Secretaría Municipal
Área Jurídica
Asesora



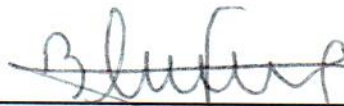
**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S. N04/2024.
ADQUISICIÓN DE DESPENSAS.**

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS


Por los licitantes



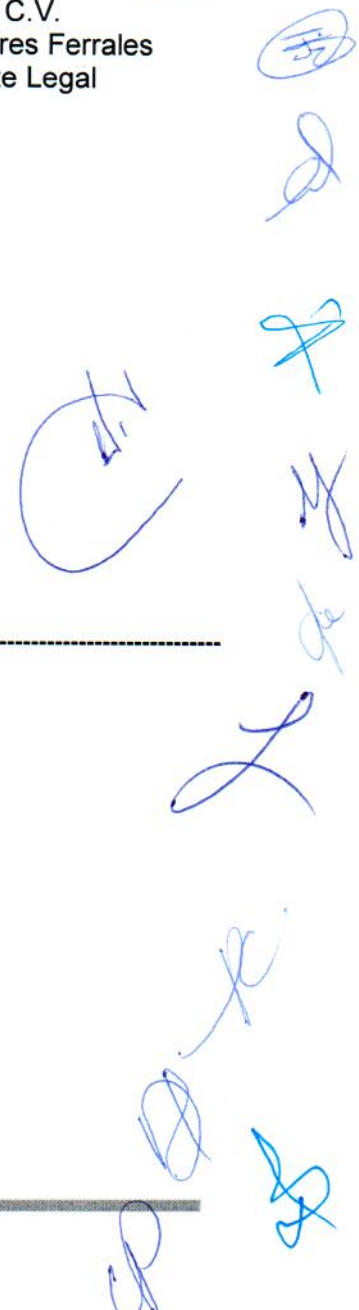
C. Adriana María López Delgado



Mercados Populares de Cauhtémoc,
S.A. de C.V.
C. Bladimir Flores Ferrales
Representante Legal



Abarrotes el Norte Cauhtémoc, S.A. de C.V.
C. Javier Flores Rentería
Representante Legal



-----FIN DEL ACTA-----